Parroquia San Joaquín de Flores

Diócesis de Alajuela

Boletín Parroquial #170

Del 12 al 18 de mayo del 2025



¿QUÉ ES LA SUCESIÓN APOSTÓLICA?

https://es.la-croix.com/glosario/iglesia/que-es-la-sucesion-apostolica

La "sucesión apostólica" está claramente definida por el Concilio Vaticano II, pero sus orígenes se remontan a los primeros siglos. "Este sagrado Sínodo enseña que los Obispos han sucedido, por institución divina, a los Apóstoles como pastores de la Iglesia", afirma la Constitución dogmática sobre la Iglesia, Lumen Gentium (n. 20). En otras palabras, los obispos no son los Apóstoles, pero su ministerio es apostólico. Cumplen en la Iglesia actual la tarea y la función de los Apóstoles, de los que

son sucesores,

La razón de esta sucesión es ante todo pragmática. En los primeros

tiempos del cristianismo, las comunidades se enfrentaban rápidamente
a tensiones internas y
acontecimientos externos que las trastornaban.
Por ello, necesitaban líderes que las guiaran y
coordinaran: "Tened cuidado de vosotros y de
todo el rebaño sobre el

que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio Hijo", exhorta san Pablo (Hch 20, 28).

También hay razones teológicas para esta sucesión. "Los sucesores de los Apóstoles son necesarios para seguir haciendo presente a Jesucristo en las comunidades, llamadas ellas mismas a ser el cuerpo de Cristo, para hacer visible al Cristo unificado"

Esta responsabilidad es un servicio, no una prerrogativa, como señala la primera carta de Pedro (1 Pe 5,1-3): "Así pues, a los presbíteros entre vosotros, yo presbítero con ellos, testigo de la pasión de Cristo y partícipe de la gloria que se va a revelar, os exhorto: pastoread el rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo, mirad por él, no a la fuerza, sino de buena gana, como Dios quiere; no por sórdida ganancia, sino con entrega generosa; no como déspotas con quienes os ha tocado en suerte, sino convirtiéndoos en modelos del rebaño".

La sucesión apostólica se refiere a la sucesión de los Apóstoles desde el comienzo del cristianismo. El Concilio Vaticano II "enseña que los Obispos han sucedido, por institución divina, a los Apóstoles como pastores de la Iglesia" (Lumen Gentium, n. 20); es decir, cumplen colegialmente la función de los Doce en la Iglesia.

Cuando se formaron las primeras comunidades cristianas, se necesitaban líderes que las acompañaran. Se trata de ancianos encargados de "velar" -este es el significado de la palabra episkope- por las comunidades, de transmitir el mensaje del Evangelio, de garantizar su autenticidad y su acogida.

El Vaticano II insiste en esta función de los obispos en la continuidad del anuncio de la Palabra y, por tanto, de la responsabilidad de la comunidad suscitada por la Palabra.



"Tesús se acercó a ellos y caminó a su lado" Lo 24,15



EUCARISTÍAS Y OTRAS ACCIONES PASTORALES



LUNES 12 DE MAYO

5:00 pm Eucaristía, Centro.

MARTES 13 DE MAYO

5:00 pm Eucaristía, Centro.

MIÉRCOLES 14 DE MAYO

5:00 pm Eucaristía, Centro.

JUEVES 15 DE MAYO

San Isidro Labrador

8:00 am Eucaristía, Centro 6:00 pm Eucaristía, Centro. 7:00 pm Hora Santa en diaconías.

Y Dios creó» (Gn 1,27). Un Creador. Creó el mundo, creó al hombre, y le dio al hombre una misión: administrar, trabajar, llevar adelante la creación. Y la palabra trabajo es la que usa la Biblia para describir esta actividad de Dios: «Dio por concluida la labor que había hecho; puso fin el día séptimo a toda la labor que había hecho» (Gn 2,2). Y le dio esta actividad al hombre: "Debes hacer esto, cuidar aquello, aquello otro, debes trabajar para crear conmigo —es como si lo dijera así— este mundo, para que pueda continuar" (cf. Gn 2,15.19-20). Tanto es así que el trabajo no es más que la continuación del trabajo de Dios: EL TRABAJO HUMANO ES LA VOCACIÓN DEL HOMBRE RECIBIDA DE DIOS al final de la creación del universo. (Papa Francisco)



VIERNES 16 DE MAYO 5:00 pm Eucaristía, Centro.

SÁBADO 17 DE MAYO

4:00 pm Eucaristía, Santa Elena.
4:00 pm Eucaristía, Inmaculada Concepción.
4:00 pm Eucaristía, San Lorenzo.
6:00 pm Eucaristía, María Auxiliadora.
6:00 pm Eucaristía, Virgen de Guadalupe.
6:00 pm Eucaristía, Centro

DOMINGO 18 DE MAYO

8:00 am Eucaristía, Centro
9:00 am Eucaristía Virgen de los Ángeles.
10:00 am Eucaristía, Centro:
11:00 am Eucaristía, Ma. Auxiliadora.
11:00 am Eucaristía, San Lorenzo.
4:00 pm Eucaristía, San Juan Pablo II.
6:00 pm Eucaristía, Centro.



COMUNICACIONES

1. En tiempo de Pascua se invita a los responsables de las diferentes diaconías de la parroquia, a realizar el VÍA LUCIS en sus comunidades respectivas en los horarios más convenientes, así también, se les pide anotar en sus agendas el VIA LUCIS PARROQUIAL, que Dios mediante tendría lugar el viernes 6 de junio del 2025, a las 7:00 pm en los jardines del templo parroquial.

SAN PANCRACIO 12 mayo

Oh glorioso San Pancracio que, en la hermosa juventud, que tan rica y halagadora se presentaba para ti con las promesas del mundo, sin embargo, renunciaste a todo para abrazar la Fe y servir a nuestro Señor Jesucristo con gran ardor de caridad y con profunda humildad, y por El ofreciste alegremente tu vida con un sublime martirio, escucha nuestra oración e intercede por nosotros.

Obtenednos una viva fe que nos sirva de luz mientras peregrinamos en este mundo; un ardiente amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Alcánzanos también espíritu de desprendimiento de los bienes de la tierra y desprecio de las vanidades del mundo; y humildad para practicar ejemplarmente la vida cristiana.

Te rogamos igualmente de un modo especial por los jóvenes. Acuérdate que eres patrono de la juventud; lleva, por lo tanto, al Señor a todos los jóvenes, convertidos en puros y fervorosamente piadosos por tu intercesión. Amén.

